

Tenga en cuenta que el idioma original de este documento es el inglés, y que las traducciones que no son al inglés se han generado mediante un software de traducción automática. Esperamos que esto ayude a la participación y comprensión, pero reconocemos que puede haber imprecisiones en el proceso de traducción.

Grupo de Asesoramiento Técnico

Documento temático

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: TAGED08- 06

29 y 30 de septiembre de 2022 - Híbrido

ED1 Asuntos importantes para comentar (SMC)

Resumen	El objetivo de este documento es finalizar las SMR para incluirlas en la ED1.
Propósito/Objetivo del documento	Compartir los comentarios sobre el borrador de las SMR proporcionado al GAT como parte del borrador de la ED1 y obtener aportaciones sobre las SMR actualizadas que se incluirán en la ED para que se puedan finalizar.
Otros elementos de apoyo	Ninguno
Preparado por	Karen Sanderson
Acciones para esta reunión	<u>Asesorar</u> sobre las SMR que se proponen.

Grupo de Asesoramiento Técnico

ED1 Cuestiones importantes para comentar (SMC)

1. Introducción

- 1.1 Los asuntos importantes para comentar (SMC) tienen por objeto estructurar los comentarios de las partes interesadas a fin de proporcionar al GAT y a la Secretaría información útil para la elaboración de las orientaciones definitivas. Las SMR se dirigen a áreas en las que sería útil recibir comentarios:
- la medida en que la propuesta aborda cuestiones específicas de las OSAL;
 - el impacto práctico de las propuestas;
 - otra información pertinente que deba tenerse en cuenta; y
 - la diversidad de puntos de vista, especialmente cuando los miembros del grupo consultivo tienen opiniones diferentes.
- 1.2 El presente documento expone los comentarios sobre las CED propuestas como parte del proyecto de documentos de la ED1. Propone modificaciones basadas en las reacciones a las CED propuestas y en las observaciones formuladas en otras partes del ED1.

2. El camino a seguir

- 2.1 En el proyecto de DE se proponen 36 preguntas agrupadas en 12 áreas temáticas. Pedimos opiniones sobre el número de preguntas y el impacto que esto podría tener en las partes interesadas. Los miembros del GAT estuvieron de acuerdo en que había un gran número de preguntas, pero la opinión fue que las preguntas eran apropiadas y no había ninguna que los miembros del GAT quisieran eliminar.
- 2.2 Los miembros del GAT coincidieron en que el número de preguntas hace que la lectura y la respuesta sean potencialmente exigentes para los encuestados. Se sugirió que el enfoque de las preguntas podría afinarse proporcionando un resumen de alto nivel de la decisión de redacción tomada en cada sección, y luego haciendo a los encuestados una pregunta general, o un par de preguntas específicas, solamente. También se comentó que sería mejor poner las preguntas pertinentes al final de cada sección. Los comentarios de las

consultas locales en Australia son que es mejor que las preguntas de las PYMES estén después de cada sección. Por lo tanto, la Secretaría propone poner las preguntas al final de cada sección, con una lista única al final del documento para los que preparan las cartas de comentarios, donde podría ser más fácil que las preguntas estén todas en un solo lugar.

- 2.3 De esta forma, quedaría claro a qué sección se refiere cada pregunta. En la lista completa se ha incluido una referencia a la sección, ya que se ha comentado que no siempre es evidente.
- 2.4 En relación con las preguntas específicas, hubo un apoyo generalizado a los tipos de preguntas que se formulan. Se hizo una observación general sobre la coherencia de las preguntas. A veces decimos "qué cambiaría y por qué", en otras ocasiones sólo decimos "por qué no". Las preguntas han sido revisadas y modificadas en su caso. Para algunas preguntas es útil entender una propuesta alternativa, pero para otras es útil entender por qué los interesados no están de acuerdo con la propuesta que se hace.
- 2.5 Observará en TAGED08-08 que se han proporcionado enlaces a una selección de preguntas en el Resumen, donde es útil dirigir a los lectores a las preguntas clave relacionadas con las adaptaciones que se proponen.
- 2.6 Como resultado de los comentarios recibidos sobre el proyecto de ED1, la Secretaría propone añadir una pregunta adicional. La propuesta consiste en añadir una nueva pregunta (2g) en la que se solicita información sobre si los fondos reservados para los proveedores de capital aportado pueden formar parte de fondos con restricciones o de fondos sin restricciones. Esta pregunta no se aborda actualmente de forma directa y ha surgido como resultado de los comentarios sobre la propiedad
- 2.7 Un miembro del GAT se pronunció sobre la conveniencia de incluir preguntas cuantitativas en las SMR. El ejemplo que se dio fue: "En general, ¿está usted de acuerdo en que es necesaria esta Guía? En una escala del uno al diez, siendo el diez el que está totalmente de acuerdo, ¿cómo calificaría su utilidad?". La Secretaría opina que este tipo de preguntas son útiles, sobre todo para las partes interesadas más pequeñas que carecen de la capacidad o la habilidad para dar una respuesta más cualitativa a las preguntas clave. La propuesta es desarrollar una encuesta que utilice preguntas cuantitativas como la que se propone para complementar las CED.

- 2.8 **Pregunta 1:** ¿Qué opinan los miembros del CTC sobre el uso de una encuesta cuantitativa para complementar las CED?
- 2.8 **Pregunta 2:** ¿Qué consejos tienen los miembros del GAT sobre el diseño de una encuesta cuantitativa?
- seguridad, que consistían principalmente en cambios de redacción. En el anexo A se recogen los comentarios recibidos y la respuesta propuesta.
- 2.9 El anexo B enumera las SMR cuya inclusión se propone ahora en la ED1.

Pregunta 3: ¿Qué opinión tienen los miembros del GAT sobre la lista revisada de CED?

Septiembre de 2022



Anexo A - Comentarios del GAT sobre el proyecto (julio) ED1

SMC	Comentarios	Respuesta
1a	¿Entenderán los interesados lo que se entiende por "encuadramiento"?	Modificado a "descripción".
1a	Añadir - "y por qué"	Enmendado.
1b	¿Es mejor preguntarse si son necesarios cambios para hacerlos más útiles	Enmendado.
2a	Añadir - información financiera útil por delante	Enmendado.
2b	Las características cualitativas son un término estándar de los colocadores que puede no ser intuitivo para muchos lectores	Explique el término en la descripción general. Considere la posibilidad de añadirlo al glosario.
2e	Proponer perder la última frase	Se discutirá con el GAT, ya que podría ser útil para entender la confusión de las definiciones.
2h	Sustituir la parte final de la pregunta por si no, por qué no	Estoy de acuerdo y adoptaré este enfoque también en otras preguntas.
4a	Recomendar que se aclare lo que se está cambiando, es decir, la terminología básica/original de las NIIF para las PYME.	De la "Norma Contable NIIF para PYMES" añadida.
4b	Sustituir saldos por fondos	Es necesario mantener los saldos, ya que se refiere al valor contable de los activos y pasivos en el balance. Se ha ampliado el texto para que quede claro.
4c	¿Se refiere a la presentación obligatoria/opcional/elemento de línea en términos de "plomo"?	Cambiado a "primario".
5a	Yo añadiría en todas las preguntas "si no, ¿qué alternativa sugiere?"	Se examinará la estructura de todas las preguntas para tener en cuenta este punto.
7a	¿No debería ser "financiar" en lugar de "invertir"?	Un miembro del GAP ha planteado la palabra "invertir", con una propuesta



		alternativa. Se debatirá en TAGED-03.
11c	¿Cuál es el plan de transición fuera de los informes narrativos? Normalmente, se conceden 2 años para cualquier propuesta; ¿se trata de 2 años adicionales además del periodo de transición normal? Más un pequeño cambio editorial	Consideraremos las disposiciones de transición en el ED3, una vez que tengamos una visión más clara del alcance de los cambios propuestos por el INPAG.
11c	Sustituye "por qué no" por "qué sugieres en su lugar".	Enmendado.
12a	Todavía no hemos debatido la estructura y el contenido de los DE; véase mi comentario en la sección sobre las TIC	Cubierto en TAGED08-04.
12b	Sugiero que se incluyan en otros comentarios las consideraciones relativas a la garantía, la reglamentación y los costes frente a los beneficios; en Australia solemos incluirlas en los asuntos generales que se comentan	Ejemplos de otros tipos de comentarios añadidos.

Anexo B

Cuestiones específicas para comentar

Pregunta 1: Descripción de las ONP y de los usuarios de INPAG (Sección 1)

- a) ¿Está de acuerdo con la descripción de las características generales? ¿Incluye el término "proporcionar un beneficio al público" todas las entidades que pueden ser OSAL? Si no es así, ¿qué propondría y por qué?
- b) En conjunto con el Prefacio, ¿está claro qué OSAL deben beneficiarse del uso de INPAG? Si no es así, ¿qué sería más útil?

Pregunta 2 - Conceptos y principios generales (Sección 2)

- a) ¿Está de acuerdo con el abanico de partes interesadas y la descripción de sus necesidades? Si no es así, ¿qué propondría y por qué?
- b) ¿Está de acuerdo con las características cualitativas de la información útil? En caso negativo, ¿qué cambiaría y por qué?
- c) ¿Está claro que la OSAL es una entidad informante? ¿Apoya el proceso de identificación de las sucursales en la Guía de Aplicación los principios? Si no es así, ¿qué sería más útil?
- d) ¿Está de acuerdo con la inclusión del capital aportado como elemento? En caso negativo, ¿qué propondría y por qué? ¿Qué tipo de capital aportado podría tener una OSAL?
- e) ¿Está de acuerdo con los términos fondos con restricciones y fondos sin restricciones? Si no es así, ¿qué propondría y por qué? ¿Qué entiende por estos términos?
- f) ¿Está de acuerdo en que los activos netos comprenden el capital aportado, los fondos con y sin restricciones y cualquier participación no controladora? Si no es así, ¿qué podría faltar?
- g) ¿Está de acuerdo en que los fondos reservados para los propietarios del capital aportado pueden formar parte de los fondos con restricción y de los fondos sin restricción? Si no es así, ¿qué propondría y por qué?
- h) ¿Está de acuerdo en que se introduzca el "potencial de servicio" en la sección 2? En caso negativo, ¿por qué no?
- i) ¿Está de acuerdo en que se mantengan las disposiciones sobre "costes y esfuerzos indebidos" utilizadas en la NIIF para las PYME? En caso negativo, ¿por qué no?

Pregunta 3 - Principios que permiten la comparabilidad de los estados financieros (Sección 3)

- a) ¿Las propuestas para expresar el cumplimiento del INPAG crean consecuencias no deseadas? Si es así, ¿cuáles son sus principales preocupaciones?
- b) ¿Está de acuerdo en que se muestren comparativas para todas las cifras en el anverso de los estados primarios? Si no es así, ¿qué propone?

Pregunta 4 - Alcance y presentación del estado de la situación financiera (Sección 4)

- a) ¿Está de acuerdo con los cambios propuestos en la terminología de la Norma Contable NIIF para PYMES? En caso negativo, ¿qué propondría y por qué?

- b) ¿Está de acuerdo con la propuesta de no dividir todos los saldos de activo y pasivo entre los que tienen y los que no tienen restricciones? En caso negativo, ¿qué saldos deberían dividirse?
- c) ¿Está de acuerdo en que la divulgación del capital social debería ser un requisito adicional y no principal? En caso negativo, ¿por qué no?

Pregunta 5 - Alcance y presentación del estado de ingresos y gastos (sección 5)

- a) ¿Está de acuerdo con el nombre de la declaración principal para cubrir los ingresos y los gastos? Si no es así, ¿por qué no?
- b) ¿Está de acuerdo en que se utilicen el superávit y el déficit en lugar del beneficio o la pérdida? En caso negativo, ¿por qué no?
- c) ¿Está de acuerdo en que los ingresos y los gastos se dividan entre los que tienen y los que no tienen restricciones en la cara del estado primario? Si no es así, ¿qué propondría y por qué?
- d) ¿Está de acuerdo en que las OSAL puedan elegir si presentan primero los ingresos o los gastos para llegar al superávit o al déficit? En caso negativo, ¿qué propondría y por qué?

Cuestión 6 - Alcance y presentación del estado de cambios en el patrimonio neto (sección 6)

- a) ¿Está de acuerdo con las propuestas de que no haya un OCI, sino un estado ampliado de cambios en los activos netos que permita producir un equivalente al OCI? En caso negativo, ¿por qué no?
- b) ¿Está de acuerdo en que los fondos se repartan entre los que tienen y los que no tienen restricciones en la declaración primaria? Si no es así, ¿qué propondría y por qué?

Pregunta 7 - Alcance y presentación del estado de flujos de efectivo (Sección 7)

- a) ¿Está de acuerdo con la identificación de las donaciones en efectivo y las subvenciones en la cara de la declaración? Si no es así, ¿qué propondría y por qué?
- b) ¿Está de acuerdo en que las donaciones o subvenciones recibidas para la compra o creación de elementos de capital se traten como actividades de inversión? En caso negativo, ¿qué propondría y por qué?
- c) ¿Está de acuerdo en que se permita tanto el método directo como el indirecto para el estado de flujos de efectivo? En caso negativo, ¿por qué no?

Pregunta 8 - Principios en los que se basa la memoria de los estados financieros (sección 8)

- a) ¿Está de acuerdo en que no hay consideraciones específicas para las OSAL en esta sección? Si no es así, ¿qué propondría y por qué?

Pregunta 9 - Enfoque de los estados financieros consolidados y separados (Sección 9)

- a) ¿Es útil la guía de aplicación para aplicar las características fundamentales de la representación fiel y la relevancia para la consolidación? Si no es así, ¿qué sería más útil?

- b) ¿Está de acuerdo con el uso de los términos "entidad controlada" y "participación beneficiosa" en lugar de "filial" e "inversión"? En caso negativo, ¿qué propondría y por qué?
- c) ¿Son útiles las orientaciones para aplicar los principios de control? Si no es así, ¿qué propondría y por qué?
- d) ¿Está de acuerdo en que una presunción refutable relativa al control es útil? *En caso negativo, ¿por qué no? En caso afirmativo, ¿qué condiciones serían las más habituales a la hora de pensar en el control por parte de las ONL?*

Pregunta 10 - Enfoque de las políticas contables, construcción de estimaciones y contabilización de errores (Sección 10)

- a) ¿Está de acuerdo en que no hay consideraciones específicas para las OSAL en esta sección? Si no es así, ¿qué propondría y por qué?

Pregunta 11 - Alcance y contenido de los informes descriptivos (Sección 35)

- a) ¿Está de acuerdo con los principios propuestos para sustentar los informes narrativos? Si no es así, ¿qué propondría y por qué?
- b) ¿Está de acuerdo con el alcance del requisito mínimo obligatorio, incluyendo que los informes de sostenibilidad sean opcionales y la posibilidad de excluir información sensible sin revelar que esta información ha sido excluida? En caso negativo, ¿qué contenidos deberían añadirse o eliminarse y por qué?
- c) ¿Ayudaría un periodo de transición ampliado de dos años para la presentación de informes narrativos a superar los problemas? Si no es así, ¿qué propondría y por qué?

Cuestión 12 - Observaciones generales (Prefacio)

- a) ¿Son claras las propuestas de contenido de los tres borradores de exposición? ¿Qué sería útil para vincular los borradores de exposición?
- b) ¿Es útil la estructura de la Guía? Si no lo es, ¿cómo podría mejorarse?
- c) ¿Tiene algún otro comentario (incluido el de carácter normativo, de garantía o de coste/beneficio) relacionado con el proyecto de Orientaciones? En caso afirmativo, explique los motivos de las observaciones que desee hacer.